



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN
JUNIO 2021- OCTUBRE 2021

EXÁMEN COMPLEXIVO DE GRADO DE FIN DE CARRERA
PRUEBA PRÁCTICA
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:
PARTICIPACIÓN DE LA CUENTA INGRESOS POR MORA DENTRO DE LOS
INGRESOS DE LA “COOPERATIVA JUAN PIO DE MORA” SUCURSAL
BABAHOYO, DENTRO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021

EGRESADO:
STEFANO MISAEL CASTRO MACÍAS.

TUTOR:
ING. BOLÍVAR MIGUEL CABRERA COELLO.

AÑO 2021

**PARTICIPACIÓN DE LA CUENTA INGRESOS POR MORA DENTRO DE LOS
INGRESOS DE LA COOPERATIVA “JUAN PIO DE MORA” SUCURSAL
BABAHOYO, DENTRO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021**

Resumen

La morosidad es un factor de gran relevancia dentro de las instituciones financieras, debido a los problemas y consecuencias que un alto índice de mora puede generar en este tipo de organizaciones, por otra parte, esta circunstancia genera también ingresos adicionales, los llamados ingresos por mora. Ante esta situación el presente trabajo busca conocer la participación de los ingresos por mora dentro de los ingresos de la cooperativa Juan Pio de Mora, sucursal Babahoyo.

Palabras clave

Morosidad, ingresos, instituciones financieras, cooperativa, participación.

Abstract

Late payment is a highly relevant factor within financial institutions, due to the problems and consequences that a high default rate can generate in this type of organization, on the other hand, this circumstance also generates additional income, the so-called default income. Faced with this situation, the present work seeks to know the share of default income within the income of the Juan Pío de Mora cooperative, Babahoyo branch.

Keywords

Delinquency, income, financial institutions, cooperative, participation.

INTRODUCCIÓN

La cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora, sucursal Babahoyo, es una entidad crediticia perteneciente a la denominada “Economía popular y solidaria”, perteneciente al grupo financiero del mencionado estrato económico. Esta institución financiera brinda a la ciudadanía una serie de servicios financieros propio de una entidad económica, como lo es servir como medio de captación de depósitos para cuentas corrientes y de ahorros, recepción de pólizas de inversión y entre otros, se encuentran los préstamos o créditos, es de este último servicio brindado por la institución que deriva la problemática identificada y que da lugar al presente estudio de caso, puesto que en la mencionada cooperativa de ahorro y crédito existe, según declaraciones de sus funcionarios una alta morosidad por parte de los clientes.

La morosidad no es más que el retraso de los pagos por concepto de deuda en créditos concebidos a los clientes de la cooperativa, acción que entre otras situaciones genera el nacimiento de intereses adicionales, los denominados intereses por mora, mismos que generan un ingreso adicional a las entidades económicas, ingreso que varía dependiendo de la morosidad de sus clientes, el cual, dependiendo de las circunstancias puede significar un aporte importante en los ingresos generales de una institución financiera, es por esto que el objetivo general del presente estudio de caso es el de conocer la participación de los ingresos por mora dentro de los ingresos de la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora, sucursal Babahoyo.

Para llevar a cabo el objetivo de investigación planteado, derivado de la sub línea de investigación gestión financiera, tributaria y compromiso social, de la carrera de ingeniería en contabilidad y auditoría de la Universidad Técnica de Babahoyo, se llevarán a cabo diversos tipos y técnicas de investigación, a partir del método inductivo, para ello, serán empleadas técnicas como la investigación documental e instrumentos investigativos como la entrevista,

mismos que proveerán de la información bibliográfica e información de la institución necesaria para llegar a las conclusiones que permitan alcanzar el objetivo propuesto.

DESARROLLO

La institución financiera, cooperativa de ahorro y crédito “Juan Pío de Mora” fundada en el cantón San Miguel de Bolívar, perteneciente a la provincia de Bolívar en el año 1973, concretamente un 11 de mayo del mencionado año, constituyéndose en el registro oficial mediante el decreto número 1025, con una cantidad de 25 socios iniciales quienes aportaron un capital de 2.500 sucres.

Esta institución nace bajo los principios del cooperativismo, ante el deseo de emplear y crear un sistema que beneficie a la localidad de San Miguel de Bolívar, puesto que este sistema se basa, según Ramírez, Herrera, & Londoño, (2016) en un medio que permite la mejor distribución de los ingresos obtenidos entre los miembros de la cooperativa, sean estos socios o empleados y que además opera bajo los principios de justicia y equidad. Estas características, sumadas a los servicios financieros que oferta, hacen que sea una institución perteneciente a el Sistema Financiero Popular y Solidario, además de ser considerada dentro del segmento 2 de ese estrato económico.

Las actividades de la cooperativa, junto con los servicios financieros que oferta como ahorro a la vista, depósitos a plazo (Pólizas de inversión), crédito y microcrédito, además de su estructura como cooperativa que prioriza los principios del cooperativismo, la califican como un integrante de la Economía Popular y Solidaria (EPS), acción que la convierte en una organización regulada y supervisada por los entes rectores de las EPS, tales como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, abreviada como SEPS, además esta institución es capaz de brindar seguridad y confianza a sus clientes, puesto que se encuentra respaldada por la Corporación del Seguro de Depósitos abreviada como COSEDE.

Este establecimiento se encuentra dentro del sector económico de la Economía Popular y Solidaria, la cual es definida por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del

Sector Financiero Popular y Solidario (2011) en su Art. 1, como aquella forma de organización económica en la cual sus miembros e integrantes realizan ya sea de forma conjunta o individual basados en los principios de la solidaridad, realizan actividades económicas para obtener ingresos o satisfacer sus necesidades. Definición que va acorde a la visión institucional que esta cooperativa tuvo en su constitución como tal, la de ser una institución orientada al área financiera que priorice el área social, humana, la solidaridad y la solvencia, que basados en estos principios cooperativistas busque el bienestar de sus socios.

Dentro de los servicios financieros ofertados por esta institución, mismos que se encuentran detallados en la página web de la Cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora se encuentran clasificados principalmente en tres categorías, mismas que son: ahorro a la vista, inversión a plazo fijo y micro crédito (s.f.).

Los servicios prestados por esta institución, a su vez se subdividen en otros servicios más específicos, orientados a cubrir diversas necesidades, tales, como en el caso de los de ahorro, se encuentran los de ahorro a la vista, servicio orientado a la creación de una cuenta de ahorro que brindan al socio los beneficios de contar con una cuenta de depósitos que le da al cuenta ahorrista la facilidad de disponer de su dinero en cualquier instante y la facultad de acceder a otros servicios como los créditos.

Siguiendo en el ámbito de los servicios de ahorros, está el ahorro programado, mismo que se encuentra orientado a ofertar al cliente la facultad de generar un plan de ahorros planificado, ya sea a corto o mediano plazo y cuya intención de ahorrar sea cumplir con una meta u objetivo personal con tasa de interés pasivas que van desde el 1% hasta el 3% de interés anual. Cabe recalcar que, en los requisitos para acceder a este beneficio del ahorro programado, como política de la cooperativa, los fondos deberán permanecer al menos tres meses en la cuenta. (Cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora, 2021)

Finalmente, en el apartado de servicios de ahorros, están los de “Mi ahorrito”, servicio enfocado a los menores de edad, grupo de la población que tiene edades de 0 a 17 años, este servicio busca generar que los infantes y adolescentes crezcan con una cultura de ahorro, generando además ingresos gracias a la tasa pasiva de depósitos, que va desde un 1% a un 3% anual.

Como segundo punto en los servicios ofertados por la cooperativa, se encuentran los de depósitos a plazo fijo, servicio orientado a los socios que esperan conseguir una rentabilidad más alta por su dinero depositado, debido a esto, el monto mínimo para invertir en este tipo de depósitos es de \$100,00 (Cien dólares americanos) y con un plazo de al menos 31 días. Estos depósitos obtendrán una tasa fija de interés más alta que los depósitos de ahorro programado y permite acceder a beneficios como los seguros de depósito.

Finalmente, entre los tipos de servicios ofertados por la Cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora, se pueden encontrar los relacionados con los créditos, este tipo de operaciones son definidas por Ramos, (2019) como aquel tipo de actividad financiera en la cual una institución realiza el acto de conceder una determinada cantidad de dinero a un tercero, mismo que se compromete a devolver el monto prestado en el tiempo estipulado más los intereses pactados.

Los tipos de créditos ofertados por la Cooperativa Juan Pío de Mora son variados ya que atienden a distintos tipos de público objetivo ofreciendo diversos tipos de crédito, de entre los cuales se pueden encontrar los siguientes: crédito sobre pólizas, créditos emergentes, créditos de consumo y los denominados como micro créditos.

Los créditos sobre pólizas, son aquellos direccionados a las personas quienes mantienen sus inversiones a plazo fijo en la organización, debido a que su fuente de pago corresponde al

capital que mantienen depositado o los intereses que son generados por mantener su inversión en la cooperativa.

Por otra parte, cuando se trata de los créditos emergentes, son direccionados a un público más amplio, los cuales, debido a necesidades emergentes, de allí el nombre de este tipo de créditos, solicitan una prestación monetaria a la cooperativa, misma que será cancelada con los ingresos producto de las actividades que estos realicen.

Los créditos de consumo que oferta la cooperativa, se encuentran mayormente direccionados a aquellos socios, que busquen financiar la adquisición de bienes y demás actividades de consumo, además estos deberán contar con una remuneración constante, reciban honorarios o ingresos que permitan garantizar el pago de esta obligación.

El microcrédito ofertado por la cooperativa está enfocado a satisfacer las necesidades de financiamiento de actividades productivas de personas naturales como por ejemplo a quienes necesiten capital para la operación de comercios, servicios de transporte, entre otros y cuyos ingresos dependen de la actividad en la que buscan financiamiento.

Ante los constante servicios y modalidades de créditos ofertadas a los clientes, junto con la facilidad de acceder a estos servicios, la cooperativa Juan Pío de Mora presenta una problemática basada en la morosidad de los clientes, mismos que pagan las cuotas de los créditos otorgados con ciertos retrasos, situación que genera el nacimiento de los conocidos como intereses por mora.

La morosidad es definida como el incumplimiento o retraso del pago de una deuda en el plazo acordado entre el cliente y la institución que concedió a este un crédito o prestación de dinero (Borja Tacuri, 2019). En otras palabras, la morosidad dentro de una institución financiera, como una cooperativa de ahorro y crédito consiste en los retrasos de pagos por los créditos concedidos a los clientes, situación que no se refiere a la falta pago de la deuda

contraída, sino al retraso en el cumplimiento de esta obligación en la fecha pactada al momento de conceder el crédito.

La morosidad dentro de una institución financiera afecta de forma negativa a la liquidez y operatividad de la organización, según (Tierra Chacha, 2015) la morosidad se encuentra presente dentro de todos los sectores de la economía, en especial en las organizaciones crediticias, por lo cual, se debe manejar con suma precaución, ante el riesgo que supone para la operatividad de la organización.

Las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador, de acuerdo a la segmentación establecida por la SEPS presentan una serie de niveles de morosidad en promedio, los cuales varían de segmento a segmento, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 1
Niveles de morosidad por segmento

Niveles de morosidad de cooperativas		
Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3
4.79%	5.24%	8.02%

Nota. Niveles de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador de acuerdo a sus segmentos.
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (2021)

Como se puede apreciar en el cuadro, los diferentes segmentos de las cooperativas presentan problemas con la morosidad, siendo valores relativamente aceptables que no afectan de manera tan drástica a la rentabilidad o liquidez de las instituciones, sin embargo, la morosidad es una problemática que se debe tratar con cuidado, debido a que un alto índice de esta trae graves consecuencias para las instituciones financieras.

La sucursal de la ciudad de Babahoyo de la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora, según la entrevista realizada a una funcionaria de la institución el día 6 de septiembre del 2021, la cooperativa presenta un problema en cuanto a la morosidad, presentando para el mes de junio de 2021 un porcentaje de morosidad del 8.38%. Esta situación representa un grave

inconveniente, puesto que mientras más alto es el nivel de morosidad es más difícil mantenerla cooperativa en funcionamiento, debido a que es necesario que los clientes paguen sus deudas en el menor tiempo posible, para mantener a una institución financiera a flote.

La mencionada cooperativa, durante el primer semestre del año 2021 ha presentado diversos niveles de morosidad a lo largo de los meses, los cuales se ven representados de la siguiente manera:

Tabla 2
Nivel de morosidad dentro de la cooperativa Juan Pio de Mora 2021

Morosidad de la cartera total					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
10,42%	11,27%	10,13%	10,68%	9,40%	8,38%

Nota. Nivel de morosidad de la cartera total mensual dentro de la Cooperativa de Ahorro y crédito Juan Pio de Mora. Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (2021)

Los niveles de morosidad de la cooperativa se muestran superiores al promedio del segmento dos de las instituciones del Sistema Financiero Popular y Solidario, sin embargo, presentan una constante disminución con el transcurso de los meses, siendo así que de enero de 2021 con un 10,42% de mora en su cartera total, para el mes de junio el mismo año este porcentaje se ha visto reducido alrededor de dos puntos porcentuales, presentando una morosidad total de cartera del 8.38%.

Una de las características de la morosidad es que genera ingresos para la institución, debido a los intereses por mora, los cuales son un porcentaje o recargo adicional que se cobra al momento en el que se vence el plazo estipulado para el pago de una cuota de un préstamo, deuda u otra obligación contraída, aunque cabe recalcar que es preferible el pago puntual de las deudas contraídas por los clientes, antes de percibir los denominados ingresos de intereses por mora.

Entiéndase por ingresos a los beneficios económicos que obtienen las empresas o individuos por la continua operación de sus actividades comerciales, tales como ventas, comisiones percibidas, intereses cobrados, entre otros (Cagua Hidrovo & Trujillo Avilés,

2017). En otras palabras, todo beneficio económico que obtenga la institución producto de sus actividades, ya sean estas su actividad principal, alguna actividad complementaria o inversión son considerados como ingresos, grupo al cual pertenecen los intereses percibidos por concepto de la morosidad de los clientes.

Los ingresos dentro de las instituciones del sector financiero y en este caso del Sector Financiero Popular y Solidario, segmento económico al que pertenece la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora, según mencionan Ramón Saquicela, Erazo Álvarez, Narváez Zurita, & Ormaza Andrade (2019) provienen de sus actividades de intermediación financiera, mismas que consisten en la colocación de capitales por medio de préstamos o créditos, los cuales ocasionan el cobro de intereses, generando de esta manera ingresos para la institución.

Dentro de los ingresos percibidos por las instituciones financieras, debido a que estas son susceptibles a la morosidad de los clientes, es normal que debido al pago impuntual de las deudas por los créditos concedidos se generen constantemente los denominados ingresos de mora.

En la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora, a causa de su porcentaje de morosidad, que para el mes de junio de 2021 asciende al 8.38% del total de la cartera de crédito, reflejando en sus estados financieros con corte al 30 de el mismo mes, un total de ingresos por mora de \$57.723,09. Los saldos y evolución de la cuenta ingresos de mora correspondiente al primer semestre del 2021 se ven reflejados en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 3
Ingresos por mora de la cooperativa Juan Pio de Mora en 2021

Ingresos de Mora					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
\$ 6.182,89	\$ 12.540,19	\$ 24.574,71	\$ 36.518,76	\$47.794,10	\$57.723,09

Nota. Ingresos por intereses por mora dentro de la Cooperativa de Ahorro y crédito Juan Pio de Mora, en el primer semestre de 2021. Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (2021)

Como se puede apreciar en la tabla, los ingresos provenientes de los intereses por mora son una constante dentro de la cooperativa, tal y como lo representaba su cuantificación porcentual presentada en la tabla 2. Estos ingresos suponen una entrada de dinero a la institución que sirve para atender a las necesidades de la misma, sin embargo, este no es un escenario ideal, debió a las características de la organización, puesto que al ser una entidad financiera depende en mayor medida de la puntualidad en los pagos de los préstamos concedidos y obtiene réditos económicos mayormente de los intereses ocasionados por los préstamos otorgados a los clientes.

Para determinar cuál es el aporte de los ingresos por mora dentro del total de ingresos de la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora se requiere la aplicación de la técnica del análisis financiero, la cual, según declaran Fajardo Ortíz & Soto González (2018) consiste en el estudio e interpretación de la información contable y financiera de una institución u organismo en particular, con el fin de conocer y entender la realidad de la empresa en cuestión.

Esta técnica es de mucha importancia dentro de las empresas, debido a que la sola información contable encontrada en los estados financieros de la entidad, a pesar de aportar con toda la información del desempeño financiero de la institución, necesita de un análisis e interpretación para que se convierta en una pieza fundamental para procesos como la toma de decisiones en la organización.

En la misma línea de pensamiento y de acuerdo con el criterio expuesto, Cagua Hidrovo & Trujillo Avilés (2017) expresan que la utilidad de los análisis financieros radica en el análisis financiero de los estados e información contable de una institución, con la finalidad de conocer y comprender el comportamiento económico de la empresa estudiada. Esta información es de vital importancia para los gerentes de las diferentes organizaciones, puesto que el conocimiento

y comprensión de estos datos les permitirá tomar decisiones gerenciales acertadas, que permitan obtener el mayor rendimiento a la organización de la que se encuentra al mando.

Principalmente existen dos metodologías para analizar y evaluar a los estados financieros, Fajardo Ortíz & Soto González (2018) mencionan que estas metodologías son los denominados análisis horizontal y vertical, técnicas que permiten tanto la comparación de los saldos de las cuentas contables entre diferentes periodos y cuantificar el aporte de una cuenta ante el total de un grupo de cuentas o una cuenta en específico de la que esta forme parte.

Una definición más amplia del análisis horizontal es la que establecen Soto González et al. (2017) este tipo de examen, también llamado análisis de tendencia se utiliza para determinar la tendencia de una misma cuenta o grupo de cuentas entre diferentes periodos, obteniendo la diferencia de los saldos y cuyo resultado demuestra el aumento o disminución de los valores contables del rubro estudiado.

Fajardo Ortíz & Soto González, (2018) mencionan que este tipo de análisis permite la comparación de estados financieros con las mismas características y de diferentes periodos que pueden ser dos o más, con la finalidad de establecer la variación absoluta o porcentual del rubro estudiado.

La variación absoluta representa al valor monetario resultante de la resta entre el valor examinado del periodo del año del examen y el año o periodo anterior contra el cual se está comparando, mientras que la variación relativa representa el valor porcentual de la variación entre los dos periodos y se calcula mediante la división de la variación absoluta y el valor del periodo anterior. Este cálculo se ve reflejado en las fórmulas que se presentan a continuación:

Variación absoluta: Año actual – año anterior

Variación relativa:
$$\frac{\text{Año actual} - \text{Año anterior}}{\text{Año anterior}}$$

El análisis horizontal se emplea para determinar si la variación encontrada es favorable o desfavorable para la institución, teniendo en cuenta que según la naturaleza de las cuentas será favorable que unas presenten una variación positiva, es decir un incremento, mientras que para otro grupo de cuentas será beneficioso que su saldo se vea reducido, viéndose representado con una variación negativa.

El otro tipo de análisis financiero mencionado por Fajardo Ortíz & Soto González (2018) es el denominado análisis vertical, el cual, como su nombre lo indica, permite analizar de manera vertical los saldos de las diferentes cuentas, comparándolas con una determinada cuenta o grupo de cuentas, con la finalidad de identificar su aporte a este grupo. En otras palabras, permite medir cual es el aporte porcentual de una cuenta ante el total de un grupo u otra cuenta en específico.

Este método se caracteriza porque a diferencia del análisis horizontal no se comparan dos periodos, sino que entran en análisis las diferentes cuentas y totales de los saldos contables de un mismo estado financiero e igual periodo. Este análisis muestra el nivel o participación de una cuenta en particular ante el total del grupo al cual pertenece (Soto González et al., 2017). En otras palabras, lo que este método de análisis busca es determinar qué participación posee una cuenta del particular del 100% de las cuentas, es por estas razones que el resultado de este análisis se verá reflejado solo de manera porcentual, a diferencia del análisis horizontal, el cual mostraba su variación absoluta en valores monetarios.

El procedimiento para realizar el cálculo del análisis horizontal se realiza por medio de la división, cuyo numerador y denominador cambian de acuerdo a el estado financiero y cuentas que se planean analizar. En el caso del Estado de Situación Financiera según establecen Soto González et al (2017) este procedimiento se realiza tomando en cuenta el valor total de

los Activos, el cual es el mismo que la suma del Pasivo y patrimonio, el procedimiento consiste en dividir la cuenta a analizar para el total de los Activos.

Por otra parte, en el caso del Estado de Resultado Integral la operación se realiza tomando en consideración la totalidad de los ingresos, es decir, se procede a dividir la cuenta a analizar para el total de ingresos o ventas totales, conociendo así cual es el aporte de una determinada cuenta del Estado de Situación Financiera al total de los ingresos de la institución.

En esencia, la forma de realizar el análisis vertical en los diferentes estados financieros, como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral es la misma, teniendo en consideración que las cuentas a analizar cambian dependiendo del estado financiero analizado, además que para obtener el resultado de forma porcentual es necesario multiplicar el residuo de la división para 100, de tal manera que la fórmula para realizar el análisis vertical de una cuenta es la siguiente:

$$\text{Análisis vertical: } \frac{\text{Cuenta a analizar}}{\text{Total de activos o ingresos totales}} \times 100$$

Ante los diferentes métodos de análisis financieros, el análisis vertical, debido a las características que posee y el hecho de que permite medirla participación de una cuenta con respecto al total de los ingresos en el caso del estado de resultados, es el método apropiado para medir la participación de la cuenta ingresos por mora dentro de los ingresos de la cooperativa Juan Pio de Mora, dentro del primer semestre de 2021. Para esto se presenta la información financiera de la cooperativa con corte al 30 de junio del 2021.

Según el boletín financiero emitido por la SEPS, los ingresos totales de la Cooperativa Juan Pio de Mora para el mes de junio de 2021 ascienden a un total de \$ 2.743.061,51 valor que resulta como producto del normal desempeño de sus actividades como entidad financiera.

Por otra parte, el total de los ingresos por mora para el mismo periodo es de \$57.723,09.

Aplicando el análisis vertical a estos saldos se obtiene lo siguiente:

$$\text{Análisis vertical: } \frac{\$57.723,09}{\$ 2.743.061,51} \times 100$$

$$\text{Análisis vertical: } 0,021 \times 100$$

$$\text{Análisis vertical: } 2.10\%$$

Como se puede apreciar la participación de los ingresos de mora dentro del primer semestre del 2021 en la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora es de apenas el 2.10% del total de ingresos de la entidad, valor que, a pesar de ser un aporte para los ingresos de la institución, sirviendo para múltiples propósitos como la capitalización y financiamiento de las operaciones de la cooperativa, no es tan significativo como para representar una parte importante de los ingresos percibidos.

CONCLUSIONES

Ante el estudio y análisis del caso expuesto en el desarrollo del presente trabajo, se llega a la conclusión que los ingresos por mora usualmente no representan un ingreso representativo dentro de las instituciones, y en el caso de las entidades financieras la morosidad es una grave problemática que, dependiendo del grado de esta puede afectar de manera significativa a la liquidez de las organizaciones.

En el caso de la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora, para el periodo comprendido en el primer semestre de 2021 presenta una morosidad que supera al promedio del segmento 2 del Sector Financiero Popular y Solidario, convirtiendo a esta situación en su principal problemática, con un índice de morosidad, para el mes de junio de 2021 del 8.38%.

Derivado de la situación de morosidad, se genera un recargo a los deudores denominado interés por mora, el cual representa para la Cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora, sucursal Babahoyo, un ingreso adicional que se emplea para diversos fines, como la capitalización de la institución.

La participación de los ingresos por Mora dentro de la Cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora, sucursal Babahoyo, de acuerdo con sus estados financieros corresponde a un 2.1% de del total de sus ingresos, valor que si bien resulta ligeramente considerable sabiendo que este rubro para el mes de junio de 2021 llegó a \$57.723,09 no representa una parte significativa del total de los ingresos percibidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Borja Tacuri, M. A. (2019). Factores de morosidad en la cartera de créditos en Caja Arequipa agencia El Tambo. *Trabajo investigativo para optar el grado académico de bachiller en administración*. Universidad Continental. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8382/1/IV_FCE_308_T_I_Borja_Tacuri_2021.pdf
- Cagua Hidrovo, R. J., & Trujillo Avilés, M. N. (2017). *Contabilidad y Finanzas. La contabilidad y las finanzas en la gestión gerencial*. UTE.
- Cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora. (Mayo de 2021). *Tasas de interés pasivas*. Obtenido de juanpiodemora.fin.ec: <https://www.juanpiodemora.fin.ec/wp-content/uploads/2021/05/tasas-de-interes-pasivas.pdf>
- Cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora. (s.f.). *Productos*. Obtenido de juanpiodemora.fin.ec: <https://www.juanpiodemora.fin.ec/>
- Fajardo Ortíz, M., & Soto González, C. (2018). *Gestión Financiera Emresarial*. Editorial UTMACH.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (2011). *Art. 1. [Definición]*. Asamblea Nacional .
- Ramírez, L., Herrera, J., & Londoño, L. (2016). El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(19). doi:<https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1507>
- Ramón Saquicela, J. S., Erazo Álvarez, J. C., Narváez Zurita, C. I., & Ormaza Andrade, J. E. (2019). Plan estratégico financiero para la óptima gestión de los ingresos en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario. *Visionario Digital*, 3(2.2), 216-237. doi:<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.2.638>
- Ramos, A. (2019). Formación y el acceso a créditos financieros para los pequeños empresarios. *Trabajo de investigación para optar el título profesional de contador público*. Universidad Nacional de Piura. Obtenido de <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1720/CCF-RAM-MAC-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Soto González, C., Guanuche, R. R., Solórzano González, A., Sarmiento Chugcho, C., & Mite Alban, M. T. (2017). *ESTADOS FINANCIEROS "La clave del equilibrio comercial"*. Grupo COMPAS.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). (30 de Junio de 2021). *Boletines financieros mensuales*. Obtenido de seps.gob.ec:
<https://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>

Tierra Chacha, J. P. (2015). El riesgo de crédito y la morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Coorambato Cía. Ltda. del cantón Ambato. *Trabajo de investigación previo a la obtención del título de ingeniera financiera*. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17398/1/T3252ig.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Autorización del gerente de la Cooperativa Juan Pío de Mora

Babahoyo, 19 de julio del 2021

Ing.

Pablo Benavides B.

Jefe Operativo de la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora Ltda. Babahoyo

En su despacho.

De mis consideraciones:

Yo: **CASTRO MACÍAS STEFANO MISAEL**, con cédula de identidad **1207399088**, estudiante de la Universidad Técnica de Babahoyo de la Facultad de Administración, finanzas e informática, carrera de Ingeniería Comercial, matriculado en el proceso de titulación periodo Noviembre 2020 – abril 2021, le solicito a usted de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda se proceda otorgarme el permiso respectivo para realizar mi Caso de estudio denominado **"Participación de la cuenta ingresos por mora dentro de los ingresos de la cooperativa Juan pío de mora sucursal Babahoyo, dentro del primer semestre de 2021"** el cual es requisito indispensable para poder titularme.

Esperando una respuesta favorable quedo de usted muy agradecido.

Muy atentamente

Stefano Castro

Stefano Misael Castro Macias

1207399088



Anexo 2

Instalación de la Cooperativa de Ahorro y crédito Juan Pío de Mora, sucursal Babahoyo



Anexo 3

Batería de preguntas para entrevista

- 1. ¿Considera que la morosidad de los clientes es un problema grave para la cooperativa?**
- 2. ¿Qué se toma en consideración para determinar que un cliente está en mora?**
- 3. ¿Para el primer semestre del 2021 (junio) cual es el porcentaje de clientes que se encuentran en mora?**
- 4. ¿Considera que los ingresos por mora significan un ingreso significativo para la cooperativa?**
- 5. ¿En qué se emplean los recursos percibidos por los intereses por mora?**

Anexo 4

Evidencia de la entrevista realizada vía videollamada de WhatsApp a una funcionaria de la cooperativa



Anexo 5

Estado de resultado integral de la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de mora, extraído de los boletines financieros de la SEPS



RESULTADOS DEL EJERCICIO SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2

	30-jun-21 JUAN PIO DE MORA LTDA
5	Ingresos 2.743.061,51
51	Intereses y descuentos ganados 2.410.872,18
(-) 41	Intereses causados 1.117.332,93
	MARGEN NETO DE INTERESES 1.293.539,25
(+) 52	Comisiones ganadas 0,00
(+) 54	Ingresos por servicios 62.516,83
(-) 42	Comisiones causadas 0,00
(+) 53	Utilidades financieras 0,00
(-) 43	Pérdidas financieras 0,00
	MARGEN BRUTO FINANCIERO 1.356.056,08
(-) 44	Provisiones 413.126,09
	MARGEN NETO FINANCIERO 942.929,99
(-) 45	Gastos de operación 921.376,99
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN 21.553,00
(+) 55	Otros ingresos operacionales 0,00
(-) 46	Otras pérdidas operacionales 18.576,34
	MARGEN OPERACIONAL 2.976,66
(+) 56	Otros ingresos 269.672,50
(-) 47	Otros gastos y pérdidas 83.158,44
	GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS 189.490,72
(-) 48	Impuestos y participación a empleados 0,00
	GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO 189.490,72

Anexo 6

Ingresos percibidos



ESTADO FINANCIERO		
SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SEGMENTO 2		
COD CONTABLE	Nombre de Cuenta	FECHA 30/6/2021 JUAN PIO DE MORA LTDA
5	INGRESOS	2.743.061,51
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	2.410.872,18
5101	Depósitos	662,53
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero popular y solidario	662,53
510115	Overnight	0,00
5102	OPERACIONES INTERFINANCIERAS	0,00
510205	Fondos interfinancieras vendidos	0,00
510210	Operaciones de reporto	0,00
5103	Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	14.138,67
510305	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados	14.138,67
510310	Disponibles para la venta	0,00
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	0,00
510320	De disponibilidad restringida	0,00
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos	2.396.070,98
510405	Cartera de crédito productivo	0,00
510410	Cartera de crédito de consumo	1.204.370,79
510415	Cartera de crédito inmobiliario	125.477,86
510420	Cartera de microcrédito	970.614,31
510427	Cartera de crédito de vivienda de interés social y público	0,00
510428	Cartera de crédito educativo	0,00
510430	Cartera de créditos refinanciada	25.281,03
510435	Cartera de créditos reestructurada	12.603,90
510450	De mora	57.723,09
510455	Descuentos en cartera comprada	0,00
5190	Otros intereses y descuentos	0,00
519005	Por pagos por cuenta de socios	0,00
519090	Otros	0,00
52	COMISIONES GANADAS	0,00
5201	CARTERA DE CRÉDITOS	0,00
5202	DEUDORES POR ACEPTACIÓN	0,00
5203	Avales	0,00
5204	Fianzas	0,00
5205	Cartas de Crédito	0,00

5290	Otras	0,00
53	UTILIDADES FINANCIERAS	0,00
5302	En valuación de inversiones	0,00
5303	En venta de activos productivos	0,00
530305	En venta de inversiones	0,00
530310	En venta de cartera de créditos	0,00
530390	Otras	0,00
5304	Rendimientos por fideicomiso mercantil	0,00
5305	Arrendamiento financiero	0,00
5390	Otros	0,00
54	INGRESOS POR SERVICIOS	62.516,83
5401	Servicios fiduciarios	0,00
5404	Manejo y cobranzas	0,00
	Garantías crediticias otorgadas por la Corporación Nacional de Finanzas	
5405	Populares y Solidarias	0,00
5490	Otros servicios	62.516,83
549005	Tarifados con costo máximo	62.516,83
549010	Tarifados diferenciados	0,00
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0,00
5501	Utilidades en acciones y participaciones	0,00
5502	Utilidad en venta de bienes realizables y recuperados	0,00
5503	Dividendos o excedentes por certificados de aportación	0,00
5505	Ingresos por subsidios realizados	0,00
5506	Ingresos por subsidios recuperados	0,00
5590	Otros	0,00
56	OTROS INGRESOS	269.672,50
5601	Utilidad en venta de bienes	0,00
5602	Utilidad en venta de acciones y participaciones	0,00
5603	Arrendamientos	0,00
5604	Recuperaciones de activos financieros	225.595,65
560405	De activos castigados	30.243,66
560410	Reversión de provisiones	1.411,95
560415	Devolución de impuestos y multas	458,90
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	193.481,14
5690	Otros	44.076,85